



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de
Políticas de Gestión
del Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 25 ABR. 2018

OFICIO N° 634 -2018-SERVIR/GPGSC

Señor

[Redacted]

Corte Superior de Justicia de Áncash
Plaza de Armas S/N – Huaraz, Áncash
Presente.-

Referencia : Oficio N° 00139-2018-OP-CSJAN/PJ.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual se consulta a SERVIR sobre resolución del Tribunal del Servicio Civil y sobre la rotación en el régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Al respecto, le remito el Informe Técnico N° 625 -2018-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


CYNTHIA SÚ LAY
Gerente (e) de Políticas de Gestión del Servicio Civil
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL